Mártes 27 de Septiembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.832

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bérgia.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arcs, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A. Alcalá 6 y 8.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Lo que nos espera

De creer á los melancólicos, todo lo malo.

De creer á los satisfechos, ni tanto, ni tan triste.

La historia tiene dos filosofías, como tienen dos aspectos, todos los hechos del mundo. Si así no fuera, á muchos les faltaría la defensa, y bien sabido es que hasta el más aborrecible criminal usa de ella y abusa.

Vendrá lo que Dios quiera, pero Dios permite lo bueno y lo malo, según lo que ponen los hombres en sus propios destinos.

Gran verdad es que cuando se pierden los ideales colectivos, se ama con más fuertes amores la particular conciencia; que se lucha por los intereses cuando no se puede luchar por las ideas; que esta es lógica consecuencia y resultado natural de los mayores desengaños y de las tristezas acumuladas; pero si no se cambia el destino de los pueblos, se modifica por su misma labor, y á esta modificación hay que entregarse pronto.

No dejan de oirse algunos latidos de la opinión, que deben apreciar y tener en cuenta los comisionados que ván á Paris.—Hasta dónde convendrá emplear todas las energías por la conservación de territorios en peligrosas condiciones. Como será mejor agotarlas en defensa de nuevas relaciones comerciales en descarga de obligaciones onerosas, y para la seguridad de usar con toda libertad de aquello que nos quede y hayamos de conservar y defender.—Si será mejor para nosotros y para los españoles hacendados en la isla de Cuba la anexión á los Estados Unidos que la independencia de la isla, y los protectorados del Archipiélago filipino más peligrosos que la división de las islas, comarcas, puertos y lugares que hayamos de perder ó hayamos de conservar.—Todo esto ocupa ya el juicio y el discurso de la opinión pública, y más lo trabajará cada día, y con mayor preocupación lo pensaremos todos.

Mucho, por lo mismo, de lo que se resuelva en estos problemas, habrá de influir en el tiempo futuro, y habrá de modificar lo que nos espera; mejor cuanto sean mayores las previsiones acertadas que contenga el tratado, y peor cuando ellas sean peores también, y menos derechamenta imaginadas.

No es, por lo mismo, de poca importancia la otra labor, que principalmente corresponde al gobierno en su ejercicio. Un dia y otro dia pedimos reformas que coincidan con el pensamiento nacional. Ya llegan las peticiones á la antesala del Consejo de ministros; ya llama *El Correo* de Madrid también, junto al despacho del Sr. Sagasta con fuerte aldabonazo para solicitar la supresión de las Diputaciones de las provincias, que sustituidas por un consejo de capacidades, ò algo parecido, sería una supresión patriótica y útil.

Ultimadas las más urgentes modificaciones de la enseñanza, no olvidará el Sr. Gamazo los muchos y costosos organismos de su ministerio, ninguno de los cuales vive amparado por la Constitución del país. El Consejo de agricultura es inútil. Cualquiera que vá de merienda al campo ó á la huerta hace más, según decía el marqués de Castroserna, por la producción agrícola de la Península que todo el Consejo reunido deliberando. Las juntas consultivas de obras, caminos, montes y minas se podrian reducir á un negociado técnico, ó distribuir sus funciones entre los existentes, y bueno sería, para perseguir la ocultación de la riqueza, que fuesen preparando los ingenieros agrónomos y los de montes, planos de zonas por clases de cultivo, para otras medidas que más adelante aconsejará el bien público.

No hay que detenerse. El descanso en la marcha forzada no se explica ni se defiende. Y puede faltarnos el tiempo si no prolongamos con alguna realidad consoladora la paciencia del país.

Esperamos ya la reforma de la ley de enjuiciamiento civil. Y si pone mano el ministro de Gracia y Justicia pronto y enérgicamente, en la reforma de los aranceles notariales, y en el impuesto sobre los derechos reales, el ministro de Hacienda, rebajándoles en las sucesiones de los parientes cercanos y gravándoles considerablemente en los menos allegados, iremos caminando hacia un porvenir menos triste del que pintan los agonizantes, aunque nunca sea del color con que sueñan los visionarios, ni se parezca á la gloria apetecida por el optimismo ciego, y esperada siempre con la fé de los imbéciles.

El fin del hombre está en si mismo. Y en la nación el suyo, y en relación constante con sus medios, sus aptitudes y su voluntad.

No podremos ser lo que queramos ser, ciertamente.

Pero sí lograremos, si en ello nos empeñamos, con el interés posible y las virtudes que no hayamos perdido todavía, que sea lo que nos espera menos doloroso y menos temible de lo que anuncian los fracasos, los errores y las culpas.

Estado demostrativo

de gastos é ingresos de la Tómbola patriótica

Gastos

			Pesetas
Por objetos comprados para lotes, según recibo y factura número 1,			13'50
Idem	id.	núm. 2.	3'00
Idem	id.	id. 3.	5'00
Idem	id.	id. 4.	6'70
Id.	id.	id. 5.	4'60
Id.	id.	id. 6.	7'10
Id.	id.	id. 7.	16'25
Id.	id.	id. 8.	20'15
Id.	id.	id. 9.	18'50
Id.	id.	id. 10.	15'60
Id.	id.	id. 11.	15'50
Id.	id.	id. 12.	4'00
Id.	id.	id. 13.	10'00
Id.	id.	id. 14.	2'50
Id.	id.	id. 15.	2'00
Id.	id.	id. 16.	4'35
Id.	id.	id. 17.	2'00
Id.	id.	id. 18.	7'00
Id.	id.	id. 19.	7'75
Id.	id.	id. 20.	3'40
Id.	id.	id. 21.	1'00
Id.	id.	id. 22.	13'50
Id.	id	id. 23.	2'00
		Total	185'60

La anterior suma ha sido satisfecha por suscripción voluntaria por el Iltmo. Sr. Obispo, Junta de señoras y Comisión de señores encargados de la organización de la Tómbola, según consta detalladamente en la libreta de Tesorería.

═

			Pesetas
Por gastos de instalación, papel, impresos, etcétera, según factura núm. 24.			8'50
Id.	id.	id. 25.	17'40
Id.	id.	id. 26.	28 00
		Total de gastos	53'90

**

Ingresos

	Pesetas
Recaudado durante el periodo que estuvo abierta la Tómbola, según consta detalladamente, dia por dia, en la libreta de Tesorería,	2.615'00
Ingreso por el sorteo de los objetos que había en la Tómbola el dia que finalizó; 400 billetes á 1 pta.	400'00
Total de ingresos	3.015 00

RESUMEN

Ingresos,	3.015'00 pesetas.
Gastos,	53'90 »

Producto líquido 2.961'10 pesetas

Las libretas de Tesorería y facturas que justifican el anterior estado, se hallan á disposición del público.

Tortosa Septiembre de 1898.—La Presidenta, *Antonia de Wenetz*, viuda de Queraltó.—La Secretaria, *Cármen Borrás*.

**

Faltaría la Junta á ineludible deber, si no hiciera público con gran satisfacción su inmenso agradecimiento á todos cuantos han contribuido al hermoso fin de la Tómbola, en especial á la prensa, al propietario del local don Félix Olesa que lo cedió gratuitamente, al Banco de Tortosa que facilitó la luz eléctrica y á la banda «Lira Dertosense», pues la Junta hace constar, con sumo gusto, que todos se han esmerado en secundarla y ayudarla para realizar el fin patriótico de la Tómbola.

De dicha suma líquida recaudada, ó sean 2.961 pesetas 10 céntimos, se acordó en la Junta celebrada el dia 20 del actual, bajo la Presidencia del Iltmo. Sr. Obispo, entregar desde luego á «La Cruz Roja» la cantidad de 961 pesetas 10 céntimos para invertirlas en los servicios que viene prestando á los repatriados; quedando las 2.000 pesetas restantes, depositadas en el Banco, también á disposición de la misma Institución, para socorrer á los repatriados hijos de esta ciudad.

La Presidenta, *Antonia de Wenetz*, viuda de Queraltó.—La Secretaria, *Cármen Borrás*.

NUESTROS PRODUCTOS EN BARCELONA

Dice una revista comercial del dia 25:

«Aceites.—Las partidas que se reciben de Andalucía, por su frecuencia, ya que no por su importancia, influyen en nuestra plaza, que actualmente con pocas existencias se ahoga por ser escasa la exportación. Cotizamos sin firmeza.

Vale el lampante superior de Andalucía 21 á 22 duros y el de untaje de 20 á 20 1[2; el de Lérida 24; Ribera del Ebro 22 á 23 Tortosa y Aragón 25 á 27 el corriente y 29 á 30 el fino; el de orujo de buen color de 15 á 16'50 y el id. verde de 12 á 13 y 1[2, los 115 kilos.

Almendras.—Estacionarias por poca demanda. Sostenida la mallorquina en origen, aquí se cede de 22 á 22 1[2 duros y la esperanza alrededor de 24 las viejas y de 25 las nuevas los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.—Ván llegando de las Baleares partidas de la nueva cosecha, que al par que surten el mercado hacen una ruda competencia á la clase añeja de las otras procedencias. Vale la nueva de Ibiza 5'50 pesetas y la de Mallorca 5'68 y la añeja de Vinaroz negra 7'75 á 8 y la roja 7 á 7'25; Chipre 7 los 42 kilos.

Avena.—Comarca 10'70 á 11'07; Extremadura, 11'42 el hectólitro y la de Extremadura, 19 á 19 25 los 100 kilos.

Arvejones.—Firmes. Valen: Comarca, 19'25 á 19 62 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 19'02; Navarra; 25; Sevilla, 15'75, Extranjero, 19'62 el hectólitro.

Arroz.—Encalmado, Monqueli, 39 á 45 pesetas; Bomba, 49 á 54 los 100 kilos.

Cebadas.—Abundan pero algo más firmes, valen al peso: Ampurdan, 17'50 á 18'25; Aragón 17'000 á 00 pesetas, Andalucia 18 á 18'50; Rusia 19 00 los 100 kilos.

Centeno.—El de Castilla se ha ajustado de 29 á 30 reales las 90 libras sobre vagón en origen y el disponible en la plaza 12 á 13 pesetas los 55 kilos

Habas.—Existencias y ventas regulares. Valen: Comarca, 15'50 pesetas; Extremadura, 16'75; Andalucía, de 16'47 á 16'60 los 100 litros.

Habones.—Sostenidos. Comarca, 11'12 pesetas; Andalucía, 16'75; Italia, 16'75; Mazagán, 17'50 los 100 litros.

Habichuelas.—Valen al detall: Valencia, 37 á 40 pesetas; Mallorca, 35; Galicia, 35'00; Castilla, 45; Austria, 34; Hamburgo, 38 á 38'50 los 100 kilos.

Maiz.—Abunda mucho, sobre todo el de Danubio y los precios quedaron algunos firmes.

Vale el de Vinaroz, 10'50 á 10 75 pesetas; Danubio, 9'75 á 10'00 Estados Unidos, 10 00 á 10'50; Cincuantini, 11'50 á 12'25 los 70 litros.

Petróleo.—El refinado en barriles vale 72'75 pesetas los 100 kilos brutos y 25'55 la caja, de dos latas, fuera puertas.

Trigos del país.—Tomando por pretexto la apertura de las fábricas de harina castellanas, que por falta de agua no trabajan ó bien mejor el que no acudan á los mercados grandes partidas de trigo, por estar los labradores ocupados con las labores de la siembra y la vendimia, es lo cierto que de 46 reales han subido á 49 y aun 50 la fanega. Las demás procedencias han seguido el movimiento impulsivo proveniente de Castilla. Nuestra fabricación ha comprendido, tal vez demasiado tarde, que no cabe esperar por ahora grandes bajas; son las existencias demasiado reducidas para que declinen mucho los precios actuales.

Las clases de Aragón monte, valen de 18'75 á 19; el duro de Andalucía vale de 19'25 á 20 y el blanquillo de 18'50 á 18'75, todos los 55 kilos».

Crónica General

Varapalos

El Eco de la Fusión de anteayer, nos dedica todo el número.

Y esto que estamos de *cuerpo presente*, que somos tontuelos, que dámos traspiés, que resultamos guasones y otras zarandajas por el estilo, según dice el órgano *republicano de la fusión electoral*.

Léase escandaloso contubernio.

***

Desde que los pucherazos y las tupinadas favorecieron á algunos candidatos en las últimas elecciones de Diputados Provinciales, el de la sociedad en comandita con los irreflexivos y exaltados, se muestra más enardecido, más belicoso, más valentón.

¿Cómo se explica esto?

¿Es que no hay seguridad, en ocupar las poltronas de la Diputación Provincial?

No creemos nosotros que D. Juan Ribás, sea Diputado en *estado de canuto*.

***

Nos habla de *delirium tremens* el colega de nuestros *amores*.

Y el *delirium tremens* es él quien lo sufre el pobrecito, (no hay más que leer su número último), que parece escrito en una casa de orates.

¡Cuánto puede el desenfreno, la desesperación y el despecho!

O mejor dicho; á qué terreno conduce el convencimiento de las gentes del contubernio, que ya no creen en la obtención del Ayuntamiento, su principal ensueño, su predilecto objetivo, su sempiterno ideal.

Pero están verdes, como desconocida está en las columnas de *El Eco de la Fusión*, la gramàtica castellana.

***

La desmoralización que reina en las oficinas municipales, no tiene precedente, dice *El Eco de la Fusión*.

¡Qué ha de tener, hombre, que ha de tener!

Escitamos el reconocido celo del concejal y Diputado Provincial republicano D Juan Ribás, para que ponga coto, con su influencia, á las denuncias del semanario en cuestión.

Para esto le dió el pueblo su legal representación, y es su genuino delegado.

***

Los que siendo honrados escriban para ilustrar al público, deben despreciar el importe de las suscripciones.

Nueva teoría de *El Eco de la Fusión*.

Esto sí que es aplastante.

Ni nuestra *derrota electoral*.

Que lo diga sinó cualquier maestro de obra *prima*.

***

Señores republicanos, del periódico escrito *por mitad* en un célebre entresuelo, oigan ustedes.

Sus frases de mal gusto, su lenguaje impropio del periodismo sério y bien hablado, sus burdas sàtiras, y sus pedanterías poco disimuladas, nos produce desprecio.

Y al público, le dán seguramente asco.

Quédense ustedes con el aplauso de algun nécio, y preparen para el domingo próximo otro esperpento, otro parto *crítico literario* como el ofrecido anteayer.

¡Nos agrada tanto verles á ustedes indignados por la contrariedad, sufriendo horriblemente las consecuencias de una farsa fenomenal, y de un engaño monstruoso....!

¡Lástima que los políticos liliputienses *dilapiden* su talento en empresas temerarias, y sus diabólicos planes se vuelvan *agua de borrajas!*

Cuidado si es esto desesperante y sensible.

Calmarse, y tomar tila.

Y paciencia.

Y barajar.

Repatriados.— Continuan pasando por la estación de esta ciudad (deteniéndose aquí algunos) gran número de soldados repatriados, que son atendidos y obsequiados por la benéfica asociación de la «Cruz Roja» con pastas, vinos generosos, leche, caldo y otros alimentos.

Recíbenles tambien en la estación muchos curiosos, que ocupan el andén á la hora de la llegada de los trenes.

Tortosa prueba en ésta ocasión, como en todas las que se le ofrecen, su hidalguía y nobleza de sentimientos.

Han fallecido en la isla de Cuba, los siguientes indivíduos de tropa, naturales de ésta región:

Miguel Suñé Frígola, de Batea; Ramón Reus Sastre, de Mora de Ebro; y Ramón Más Marco, de Tortosa.

R. I. P.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo director de la central de Telégrafos de esta provincia, D. Cárlos Cazalá y Cristiani.

Anteanoche hubo serenata en la calle de Santa Teresa, ejecutando piezes escogidas, la celebrada música *Lira Dertosense*.

Ayer tarde las nubes nos regalaron lijera llúvia, percibiéndose el ruido del trueno.

El tiempo ha refrescado algo.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el jóven abogado D. José Kies Alvarez, al participarnos su efectuado enlace con la bella señora Doña Elia Arrufat, nos ofrece su habitación en la calle de San Ildefonso, casa propiedad de la señora viuda de Mercé, piso 1.º

Dámos las gracias á nuestro amigo, por su fina atención.

No nos aprovecha

Esta mañana á las 10, hemos recibido un telegrama de Madrid, depositado ayer en la central á la 1'30 de la tarde.

El tempor l reinante en algunas zonas explica esta irregularidad.

El rio Ebro ha engrosado hoy su caudal de aguas.

La màs completa variedad, lo mismo en la parte artística que en la literaria, informa el número de esta semana de «Blanco y Negro», cuyo sumario es como sigue:

«Nube de verano», portada por M. Peña; «El palacio frio», cuento de doña Emilia Pardo Bazán con dibujos de Estevan; «La tarde», dibujo de Chiorino; «El gato del ministerio», por Eusebio Blasco; «El veranito del membrillo», dibujo de García y Ramos; «Por esos pueblos de Dios», versos de Zúñiga ilustrados por Xaurado; el famoso «Tango de la bicicleta; El motín de Vigo», curiosísimas fotografías; «El asesinato de la Emperatriz» (datos gráficos); «Recortes ... y verónicas», por Bermejo y Xaurado; «Los domingos en Madrid», por Gabaldón é Irigoyen; «La condesa de San Luis», por Kasabal y Blanco Coris; «Efemérides patrióticas», por Marcelino de Unceta; variadísima «Mesa revuelta» con notas de actualidad.

De venta, en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

La desaparición completa de las manchas se consigue fàcilmente con el uso del Opal-Pasta.

Por poco que se haya estudiado se sabe que el fosfato de cal es indispensable para la formación de los músculos y los huesos, y por ésa las madres previsoras dan todas las mañanas á sus niños, hasta la edad de diez ó doce años, dos ó tres cucharadas de *Jarabe de Dusart*, que además estimula y regulariza el apetito.

Anteayer en el tren del mediodía, pasaron 52 repatriados, y se apearon en esta estación José Vidal, de Benifallet, perteneciente al batallón de Simancas, y Tomás Cardona, del regimiento de Toledo, natural de Corachar.

En el de ayer al mediodía pasaron 122, y con ellos han venido dos de nuestra ciudad, llamados Agustín Vilanova, del Regimiento de Sevilla y Tomás Riza, del Regimiento de zapadores.

Uno de los dos referidos soldados, es del vecino arrabal del Jesús, donde tiene su familia, la cual hacia más de ocho meses que llevaba luto por su muerte. Anteayer la madre de dicho repatriado recibió la noticia de que venía su hijo, y salió á la estación á recibirlo juntamente con algunos parientes y amigos suyos.

Inútil es describir la escena tiernisima que allí se desarrolló. El soldado le preguntó al verla vestida de luto:

—Madre, ¿hay alguna desgracia en la familia? ¿por quien lleva luto Vd?

—Hijo mio, le respondió aquella llorando: el luto que llevo es por ti, como que habíamos recibido la noticia de que habias muerto, y ya te habiamos celebrado los funerales y todo.

A muchas de las personas que han presenciado la anterior escena, les impresionó visiblemente.

***

A otro de los soldados repatriados que pasaron ayer por esta estación, le sobrevino un ataque nervioso. Dicho soldado está mudo, á consecuencia de un susto que recibió en una sorpresa que tuvo en campaña, pudiendo salvarse de las manos de los insurrectos, gracias á su arrojo y sangre fria.

Curso de francés

Aconsejamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que le honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, pueblo donde se habla y escribe mejor el idioma francés. Merced 15, piso principal. De 2 de la tarde á 7 de la noche.

A los contribuyentes

En virtud del expediente intruido á fin de dictar una disposición de carácter general que determine los efectos de la condonación de responsabilidades que concede el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos, respecto á la incoación, trámite y ejecución de los expedientes sobre defraudación por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real órden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.° Que el párrafo primero del artículo 28 de la ley de presupuestos vigente, debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explícitos y claros para que no necesiten de interpretación.

2.° Que el párrafo segundo del mismo artículo, es aplicable á todos los deudores á la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, renta ó derecho era se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, era no hubieran llegado á iniciarse, siempre que los satisfagan antes del primero de Enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y por consiguiente la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado, á no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

3.° Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no solo á los contribuyentes por territorial, si no tambien á los que lo sean por cualquiera otra contribución é impuesto, que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

Y 4.° Que de continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuando para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan, caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

Noticias de Madrid

(*Del dia 26 Septiembre*)

Por telégrafo y teléfono

Una visita á la Reina

La Reina ha visitado á los soldados repatriados que se hallan alojados en el cuartel del Buensuceso, enterándose de su estado y dirigiéndoles palabras de consuelo.

Conversó con un marinero que había pertenecido á la tripulación del crucero *Almirante Oquendo*, y que perdió una pierna en el combate de Santiago.

La Reina oyó conmovida la relación del infeliz marinero y ofreció pagarle la curación completa y el aparato que necesita para poder andar y hacer más llevadera su desgracia.

Más noticias

Es inexacto que haya ocurrido ningùn caso de fiebre amarilla en Coruña.

Lo ocurrido en aquella ciudad, se reduce á un ataque de fiebre biliosa de que fué víctima una hermana de la Caridad.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que únicamente fondeen en Cádiz y puertos del Mediterráneo, los buques que vengan de Cuba y Puerto Rico con patente limpia.

Los que la tengan sucia deberán dirigirse á la Coruña ó á Santander.

—Mañana publicará el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, las instrucciones que se dan á los capitanes generales del segundo y cuarto cuerpo de ejército, referentes á la repatriación.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina, el decreto nombrando canónigo dignidad de maestreescuela de la Catedral de Vich á don Manuel García, que lo era de Canarias.

—Se confirma que el señor Cervera ha aceptado la oferta que le han hecho sus amigos del Ferrol, de presentar su candidatura á Cortes por aquel distrito, en sustitución del señor Villaamil que lo representaba.

—El señor ministro de Fomento se propone acometer en breve, reformas importantes en la enseñanza de Facultades.

El «Leonora»

—Procedente de Guántanamo ha fondeado en Santander, el trasatlántico «Leonora».

Conduce dicho buque 15 oficiales, 45 sargentos y 1.061 soldados.

El buque viene con patente limpia y el estado del pasaje es bueno.

Durante la travesía han fallecido cinco repatriados.

Consejo de ministros

—Se han reunido los ministros en Consejo, para ocuparse en lo referente al modo y forma de arbitrar recursos con que atender los inmensos gastos que ocasiona la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

El señor Puigcerver ha manifestado la conveniencia de que los pedidos de fondos por los Capitanes generales de dichas islas, se hagan concretando los gastos, y que entre éstos tengan preferencia los que afecten al ramo de Guerra.

Sobre lo relativo á la cuestión de recursos, no ha recaido acuerdo definitivo y de ello se ocuparán los ministros en otro Consejo.

El general Correa leyó después un telégrama recibido de Manila y suscrito por el general Jáudenes, participando que la insurrección tagala ha invadido la provincia de Albay.

Muchos habitantes de aquella región han abandonado sus hogares, refugiándose en las Visayas.

También se ha dado cuenta de un despacho del general Blanco, fijando la cantidad á que ascenderia el licenciamiento de los movilizados.

La revisión Dreyfus

Telegrafian de París que se ha celebrado Consejo de ministros y que ha sido aprobada por unanimidad, la revisión del proceso Dreyfus.

El *Dayli News* considera apócrifas las revelaciones de Esterhazy publicadas en Lóndres.

El estado de la línea

Las lineas funcionan tan mal y con tanta inseguridad, que no amplio más el servicio, porque no hay ninguna otra noticia de verdadero interés y porque creo que no llegaria á tiempo lo que enviara.

Sección amena

En París.
Entra una boda en la Alcaldía.
El novio está borracho; perdido.
El Alcalde se dirige á la novia y le dice:
—¿Cómo consiente V. en dar su mano, á un hombre que se halla en tal estado?
—Por lo mismo, señor Alcalde.
—¿Cómo?
—Cuando no está borracho, no quiere casarse.



GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD. Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y ádlazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el inmejorable

PAPEL JOB

Unico depósito, al por mayor en Tortosa, **JOSÈ M.ª BERNIS**

Puente de Piedra, 1.—San Roque, 2.

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independiente con poco trabajo, comprando *El Preceptor Industrial*. Precio, 5 pesetas. Calle Ronda de San Antonio, 86, 3.° Sr. Bofill.

Por correo, certificado, 6 pesetas

Disponible

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 »

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje ente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.